

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
NO APLICA, debido a que el GAD PARROQUIAL RURAL DE CHOBO, no cuenta con Plan de Desarrollo Local.				http://www.gadchobo.gob.ec/media/pdot_archivos/pdot_2019-2023.pdf		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	ACTA No.16-2022	LINK	Sesión Ordinaria del GAD PARROQUIAL RURAL DE CHOBO, llevada a efecto el día Miércoles 10 de Agosto del 2022	19-ago-22	REFORMA DE REGLAMENTO	LINK
SESION ORDINARIA	ACTA No.17-2022	LINK	Sesión Ordinaria del GAD PARROQUIAL RURAL DE CHOBO, llevada a efecto el día Miércoles 17 de Agosto del 2022	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/08/2022		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):				TESORERÍA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):				BRAVO TORRES YAMILE DANIELA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				juntaparroquialchobo@hotmail.com		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				043030336		